

y el Estado de Resultados, los accionistas a través de sus representantes legales aprueban los mismos por unanimidad.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del año 2015, se anexan al expediente y forman parte integrante de esta acta.

Una vez tratados todos los puntos de la Orden de día, el Presidente concede un receso para dar inicio a lo que dispone el numeral cinco.

**5.- Redacción y Aprobación de la presente Acta.-** Una vez redactada el Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 14h00 del mismo día. f) p. Inversancarlos S.A. la compañía Gestorquil S.A. representada por su presidente Ejecutivo Lodo, Javier Marcos Stag, accionista; f) Juan Antonio González Portés, accionista-Presidente; f) Ángel Polibio Sánchez Egas, Gerente General-Secretario; y, f) Ing. Cesar Marclilo Zorrilla, Comisario Principal.

**CERTIFICO:** Que la que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, trece de abril del dos mil dieciséis.-



Ing. Ángel Polibio Sánchez Egas  
Gerente General-Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANCELCORP S.A., CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2016.**

- **INVERSANCARLOS S.A.**, representada por el Lcdo. Xavier Marcos Stagg, Presidente Ejecutivo de **GESTORQUIL S.A.**, Gerente General, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas, por lo que le corresponden Setecientos Noventa y Nueve votos;
- **INGENIERO JUAN GONZALEZ PORTES**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, liberada, por lo que le corresponde Un voto;
- **INGENIERO JUAN GONZÁLEZ PORTÉS**, Presidente,
- **INGENIERO ANGEL SANCHEZ EGAS**, Gerente General-Secretario
- **INGENIERO CESAR MARCILLO ZORRILLA**, Comisario Principal

Samborondón, 13 de abril del 2016



**ING. JUAN GONZALEZ PORTÉS**  
**PRESIDENTE**



**ING. ANGEL SANCHEZ EGAS**  
**GERENTE GENERAL**

demás colaboradores, de la misma manera a los accionistas por la confianza brindada durante su administración. Dicho informe es sometido a consideración de los accionistas, quienes manifiestan que ha sido expuesto de manera detallada y a satisfacción, por lo que lo aprueban unánimemente, formando parte integrante de esta acta.

**2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, relacionado con el ejercicio económico 2015.-** Señala que las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015, se enfocó en el aspecto administrativo especialmente en la Estructura Organizacional, indicando que sus actividades operativas se desarrollaron en un marco de normalidad. Así mismo expresa a la Junta que se manejaron un mil ochocientos cincuenta y seis contenedores, en doscientos cincuenta embarques que se realizaron a Sur América, India y España.

Finaliza su intervención manifestando que la compañía, ha tenido un año aceptable, a su vez agradece a los accionistas, funcionarios, colaboradores, clientes y proveedores por la colaboración brindada durante el ejercicio económico.

Los accionistas de la compañía manifiestan que es satisfactorio el informe expuesto por el Gerente General, por lo que lo aprueban, anexándose al expediente y formando parte integrante de esta acta.

**3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, relacionado con el ejercicio económico 2015.-** El ingeniero Cesar Marcillo, en su calidad de Comisario Principal de la compañía, da lectura a su informe de labores, el mismo que contiene opiniones y comentarios sobre el procedimiento de control de la compañía y a su vez del análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal, enfatizando que estos han sido elaborados cumpliendo las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de acuerdo con la Aplicación de Información Financiera (NIFFs).

El informe del Comisario es puesto a consideración de los accionistas por parte del Presidente de la sociedad, quienes lo aprueban unánimemente, el cual se anexado al expediente y forma parte integrante de esta acta.

**4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, del ejercicio económico 2015.-** Por pedido de la Presidencia, el Gerente General pasa a tratar este punto, procediendo a exponer y explicar cada una de las cuentas y subcuentas del balance general, para después hacer una presentación detallada del Estado de Pérdidas y Ganancias, concluyendo con las razones financieras de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2015.

Terminada la exposición realizada por el Gerente General, el Presidente la somete a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal, el Balance General

*CMY*

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANCELCORP S.A.**

En la ciudad de Samborondón, a las 10h00 del día trece de abril del dos mil dieciséis, en la oficina ubicada en el Centro Comercial La Torre, piso dos, local C7, del kilómetro 1.5 de la vía a Samborondón, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía señores: Juan Antonio González Portés, propietario de 1 acción; y, La compañía INVERSANCARLOS S.A., representada por la compañía GESTORQUIL S.A., representada por el licenciado Xavier Marcos Stag, en calidad de Presidente Ejecutivo, propietaria de 799 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía en un cien por ciento, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, relacionado con el ejercicio económico 2015,
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, relacionado con el ejercicio económico 2015,
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, relacionado con el ejercicio económico 2015,
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, del ejercicio económico 2015; y,
- 5.- Redacción y Aprobación de la presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal.

Preside la sesión el titular de la compañía, señor Juan Antonio González Portés en su calidad de Presidente, quien también se encuentra presente, y actúa en calidad de Secretario el Gerente General señor ingeniero Ángel Polibio Sánchez Egas, quien también se encuentra presente y da cumplimiento a los dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente de la Sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los temas de la orden del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas, por unanimidad, resuelven tratar los puntos de la orden del día que se detallan a continuación:

- 1.- **Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, relacionado con el ejercicio económico 2015.**- El ingeniero Juan González Portés en su calidad de Presidente, da lectura al informe de labores realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015, haciendo un análisis en los negocios realizados por la compañía a clientes externos en los manejos logísticos de materia prima, realizados en el extranjero, los cuales dejan un rubro financiero a la compañía en utilidad neta de **diez mil novecientos dos con cuarenta y un centavos de Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10.902,41)**, finaliza la intervención agradeciendo la labor realizada por el Gerente General y

